EXPEDIENTE N° 000775-2024-084622

Cajamarca, 18 de noviembre de 2024

Firmado digitalmente por PERALTA PEREZ Karlos Gianpierre FAU 20453744168 hard
SEDE - CR - Cons. Deleg.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/11/2024 10:08

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N° D11-2024-GR.CAJ/CR

CONVOCATORIA A DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL

El Consejero Delegado, Presidente del Consejo Regional Sr. KARLOS G. PERALTA PEREZ, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley que modifica el numeral l) del artículo 21° y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; convoca a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional; a realizarse el día lunes 25 de Noviembre del año 2024, a horas 08:30 a.m.; la misma que tendrá lugar en el Auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente AGENDA:

1) En la Décima Sesión Ordinaria, de fecha lunes 28 de Octubre del presente año, se presentó el **PEDIDO N° D15-2024-GR.CAJ-CR/JNBV**:

> ***PEDIDO N° D15-2024-GR.CAJ-CR/JNBV**; presentado por la Consejera Regional, **JESSICA NATHALIE BARDALES VALDIVIA**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, someta a consideración lo siguiente:*
> ✓ *Solicito al Pleno del Consejo Regional, que las oficinas de la Gerencia General, Dirección Regional de Administración y la Dirección de Abastecimiento, presenten ante el pleno del Consejo el procedimiento aprobado y debidamente sustentado, para la atención de los PTAFS de los Consejeros Regionales.*

Producto del debate en el Pleno del Consejo Regional, por UNANIMIDAD se acordó:

INVITAR A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL CAJAMARCA A LA GERENTE GENERAL REGIONAL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTORA DE ABASTECIMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA PARA QUE INFORMEN ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL Y REMITAN EL PROCEDIMIENTO APROBADO PARA LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PTAF's DE LOS CONSEJEROS REGIONALES.

2) En la Décima Sesión Ordinaria, de fecha lunes 28 de Octubre del presente año, se presentó el **PEDIDO N° D12-2024-GR.CAJ-CR/SMLM**:

> ***PEDIDO N° D12-2024-GR.CAJ-CR/SMLM**; presentado por la Consejera Regional, **ZONIA MARIBEL LEON MUGUERZA**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, someta a consideración lo siguiente:*
> ✓ *Solicito se convoque a la próxima sesión ordinaria al OFICIAL DE INTEGRIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA, a fin de que informe lo siguiente:*
> *a) Estructura de la Oficina de Integridad del Gobierno Regional de Cajamarca.*
> *b) Compartir el MODELO DE INTEGRIDAD (aprobado) del Gobierno Regional de Cajamarca, asimismo indicar si el MODELO DE INTEGRIDAD ha sido compartido y sensibilizado con cada área del Gobierno Regional y como vienen trabajando de manera conjunta.*
> *c) Como viene desarrollando los ocho (08) componentes de la implementación del enfoque de integridad en el Gobierno Regional de Cajamarca.*
> - *Componente N° 01: Compromiso de la Alta Dirección*
> - *Componente N° 02: Gestión de Riesgos*
> - *Componente N° 03: Políticas de Integridad*
> - *Componente N° 04: Transparencia*
> - *Componente N° 05: Controles*
> - *Componente N° 06: Comunicación y Capacitación*
> - *Componente N° 07: Canal de denuncias*
> - *Componente N° 08: Supervisión y Monitoreo*
>
> *d) Que impacto ha generado la implementación del MODELO DE INTEGRIDAD desde la perspectiva preventiva frente a la CORRUPCIÓN en el Gobierno Regional de Cajamarca (Casos presentados y resueltos).*

Producto del debate en el Pleno del Consejo Regional, por UNANIMIDAD se acordó:

INVITAR A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL AL OFICIAL DE INTEGRIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA, PARA QUE INFORME ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LO SOLICITADO EN EL PEDIDO N° D12-2024-GR.CAJ-CR/SMLM, PRESENTADO POR LA CONSEJERA REGIONAL ZONIA MARIBEL LEON MUGUERZA.

3) En la Décima Sesión Ordinaria, de fecha lunes 28 de Octubre del presente año, se presentó el **PEDIDO N° D3-2024-GR.CAJ-CR/JECG**:

> ***PEDIDO N° D3-2024-GR.CAJ-CR/JECG**; presentado por el Consejero Regional, **JORGE ERICK CATON GUERRERO**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, someta a consideración lo siguiente:*

Firmado digitalmente por TANTALEAN ODAR Christian Fernando FAU 20453744168 soft
SEDE - SCR - Sec.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 15/11/2024 04:36 p. m.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **D4GEN8**

- *Que en esta Sesión de Consejo se conforme la Comisión de evaluación, destaque y rotación del personal de salud de la DIRESA Cajamarca.*
- *Además, invitar en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional, al Director de la DIRESA Cajamarca, que nos dé un diagnóstico de los destaques y rotación del personal de salud de la DIRESA Cajamarca.*

Producto del debate en el Pleno del Consejo Regional, por UNANIMIDAD se acordó:

INVITAR A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL AL DIRECTOR DE DIRESA CAJAMARCA PARA QUE INFORME ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL SOBRE LOS DESTAQUES Y ROTACIÓN DE PERSONAL DE SALUD DE LA DIRESA CAJAMARCA.

4) En la Décima Sesión Ordinaria, de fecha lunes 28 de Octubre del presente año, se presentó el **PEDIDO N° D8-2024-GR.CAJ-CR/FLVT**:

***PEDIDO N° D8-2024-GR.CAJ-CR/FLVT**; presentado por el Consejero Regional, **FERNANDO LUIS VALQUI TAPIA,** quien solicita al Pleno del Consejo Regional, someta a consideración lo siguiente:*

- ✓ *Solicitar la presencia del Director de la Dirección Regional de Educación para que explique sobre el funcionamiento del Instituto privado Luis Rebaza Neira en la provincia de San Marcos.*

Producto del debate en el Pleno del Consejo Regional, por UNANIMIDAD se acordó:

INVITAR A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA QUE INFORME ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO PRIVADO LUIS REBAZA NEIRA EN LA PROVINCIA DE SAN MARCOS, EN ATENCIÓN AL PEDIDO N° D8-2024-GR.CAJ-CR/FLVT, PRESENTADO POR EL CONSEJERO REGIONAL FERNANDO LUIS VALQUI TAPIA.

5) En la Décima Sesión Ordinaria, de fecha lunes 28 de Octubre del presente año, se presentó el **PEDIDO N° D3-2024-GR.CAJ-CR/LLMO**:

***PEDIDO N° D3-2024-GR.CAJ-CR/LLMO**; presentado por la Consejera Regional, **LORENA LIZETH MARIN ORTIZ**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, someta a consideración lo siguiente:*

- ✓ *Solicito al Pleno del Consejo Regional, que El DIRECTOR y la SECRETARIA TECNICA DE DIRESA CAJAMARCA, se presenten ante el pleno del consejo y expongan un informe detallado y documentado sobre las acciones realizadas con respecto a las denuncias vertidas por el sindicato de trabajadores de la DIRESA CAJAMARCA sobre presuntos actos irregulares en las adquisiciones de bienes y servicios de la entidad.*

Producto del debate en el Pleno del Consejo Regional, por UNANIMIDAD se acordó:

INVITAR A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL DE CAJAMARCA AL DIRECTOR Y AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA DIRESA CAJAMARCA PARA QUE INFORMEN ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL SOBRE LA ACCIONES REALIZADAS CON RESPECTO A LAS DENUNCIAS VERTIDAS POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA DIRESA CAJAMARCA, SOBRE PRESUNTOS ACTOS IRREGULARES EN LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ENTIDAD.

6) En la Décima Sesión Ordinaria, de fecha lunes 28 de Octubre del presente año, se presentó el **PEDIDO N° D2-2024-GR.CAJ-CR/LLMO**:

***PEDIDO N° D2-2024-GR.CAJ-CR/LLMO**; presentado por la Consejera Regional, **LORENA LIZETH MARIN ORTIZ**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, someta a consideración lo siguiente:*

- ✓ *Solicito al Pleno del Consejo Regional, que la Gerente General del Gobierno Regional de Cajamarca y las Áreas correspondientes, se presenten ante el pleno del consejo y realicen un informe detallado y documentado sobre las acciones realizadas con respecto a las denuncias periodísticas de presuntos actos irregulares respecto al cumplimiento del perfil en la designación de la directora de abastecimientos de la sede central del Gobierno Regional de Cajamarca.*

Producto del debate en el Pleno del Consejo Regional, por UNANIMIDAD se acordó:

INVITAR A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL DE CAJAMARCA A LA GERENTE GENERAL REGIONAL, DIRECTORA DE PERSONAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA, A FIN DE QUE INFORMEN DETALLADA Y DOCUMENTADAMENTE ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS CON RELACIÓN A LAS DENUNCIAS PERIODÍSTICAS DE PRESUNTOS ACTOS IRREGULARES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EN LA DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **D4GEN8**

7) En la Décima Sesión Ordinaria, de fecha lunes 28 de Octubre del presente año, se presentó el **PEDIDO N° D1-2024-GR.CAJ-CR/LLMO**:

> ***PEDIDO N° D1-2024-GR.CAJ-CR/LLMO****; presentado por la Consejera Regional, LORENA LIZETH MARIN ORTIZ, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, someta a consideración lo siguiente:*
> - *Solicito al Pleno del Consejo Regional, que la secretaria técnica de procedimientos administrativos disciplinarios del Gobierno Regional de Cajamarca sea citada ante el pleno del consejo y realice un informe detallado y documentado sobre:*
> - *Estado situacional de la secretaría técnica de procesos administrativos disciplinarios del periodo comprendido entre el año 2023 y 2024.*
> - *Procesos administrativos iniciados y sancionados durante el periodo antes mencionado.*
> - *Informe si las autoridades PAD se han apartado de sus recomendaciones contenidas en sus informes de precalificación, puntualizando los casos.*

Producto del debate en el Pleno del Consejo Regional, por UNANIMIDAD se acordó:

INVITAR A LA SECRETARIA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA, A FIN DE QUE INFORME ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LO SOLICITADO EN EL PEDIDO N° D1-2024-GR.CAJ-CR/LLMO, PRESENTADO POR LA CONSEJERA REGIONAL LORENA LIZETH MARIN ORTIZ.

Atentamente;

KARLOS GIANPIERRE PERALTA PEREZ
Consejero Delegado
CONSEJO REGIONAL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **D4GEN8**